

En la Ciudad de Buenos Aires, el 21 de Mayo del 2013, se reunieron en ASAMBLA ORDINARIA DE ACCIONARIOS, de acuerdo a lo establecido en los arts. 209 y 210 y 211, sucesivamente, con los arts. 205 y 209 del LEY DE COMERCIO AG, para tratar y aprobar los Cuentas Financieras del Ejercicio Cerrado: Enero a Diciembre del 2012.

Concurrieron los Accionarios con la totalidad del capital, tal como a continuacion se detallan:

- 1- Estimada Gabriela del Puerto Quiroga con el 50% del capital
- 2- Dona: Susana Estela Hernandez con el 50% del capital

Preside la Junta, Estela Mercedes Orsini Burgos, y actua como Secretario, Ingrid Mercedes Lombardi Costa.

La convocatoria a la Junta Ordinaria sujeta a lo establecido, siendo convalidada a lo establecido en los Estatutos, y la Ley de Compañias en sus respectivas disposiciones a dicho respecto, resulta:

La Reunion como punto unico del orden del dia, en la aprobacion de los Cuentas Financieras del Ejercicio Cerrado 2012, con los informes del GC y del CA y el informe de auditoria, respectivamente.

Resolución y aprobacion por unanimidad de actando en dicha Junta Ordinaria, segun el ACTA de la Reunion indicada, y dando fe de lo actuado, el Secretario de la Junta.

*Wanda Quiroga*

**WANDA QUIROGA QUINEROS C.A.M.B. REPRESENTANTE LEGAL**